

SALTA, 24 MAY 2024

233.24

Expediente N° 14.630/23

VISTO el expediente N° 14.630/23 y en particular la Resolución FI N° 209-D-24 por la que convoca el llamado a selección de postulantes para la cobertura interina de un (1) cargo de Profesor Adjunto con dedicación Semiexclusiva para la asignatura "Optativa I - Alimentos" del Plan de Estudio vigente de la carrera de Ingeniería Química, Sede Central; y

CONSIDERANDO:

Que en el Artículo 6 de la mencionada Resolución, se designa a los docentes que conformarán la Comisión Asesora, siendo los miembros titulares: Lic. Patricia JIMÉNEZ, Dra. Ing. María Alejandra BERTUZZI y Esp. Ing. María Alejandra APARICIO, y los miembros suplentes: Dr. Ing. Pedro VILLAGRAN, Dra. Ing. Alicia Graciela CID y Dr. Lic. Anibal Marcelo SLAVUTSKY.

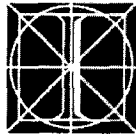
Que mediante Nota N° 845/24, fs. 53, la Lic. JIMÉNEZ renuncia a su designación como miembro titular de la Comisión Asesora por razones de salud.

Que este Departamento se comunicó telefónicamente con el primer miembro suplente, Dr. Ing. VILLAGRÁN, el cual informó su imposibilidad de integrar la Comisión actuante debido a la interposición de horarios laborales.

Que la Dra. CID, informa que no podrá constituir la Comisión debido a compromisos académicos ya asumidos.

Que corresponde aceptar la renuncia de la Lic. JIMÉNEZ y sustituir a los docentes: Dr. Ing. VILLAGRÁN y Dra. CID por el Dr. SLAVUTSKY.

Por ello, de acuerdo a lo indicado en el Artículo 30 de la Resolución CS N° 350/87, que Reglamenta los Concursos para los cargos de Profesores Regulares -de aplicación supletoria- y en uso de las atribuciones que le son propias,



**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Universidad Nacional de Salta

Av. Bolivia N° 5150 - CP 4400 - Salta, Argentina
Tel:(387)4255420 e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

“2024 - 30 años de la consagración de la
autonomía universitaria y 75 años de la
gratuidad de la Universidad”

Expediente N° 14.630/23

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

RESUELVE

ARTICULO 1º.- Aceptar la renuncia de la Lic. Patricia JIMÉNEZ a la Comisión Asesora que intervendrá en la convocatoria al llamado a selección de postulantes para la cobertura interina de un (1) cargo de Profesor Adjunto con dedicación Semiexclusiva para la asignatura “Optativa I - Alimentos” del Plan de Estudio vigente de la carrera de Ingeniería Química, Sede Central.

ARTÍCULO 2º.- Sustituir de la antedicha Comisión a los docentes: Dr. Ing. Pedro VILLAGRÁN y Dra. Ing. Alicia Graciela CID por el Dr. Anibal Marcelo SLAVUTSKY.

ARTICULO 3º.- Reordenar la Comisión Asesora que intervendrá en el presente llamado de la siguiente manera:

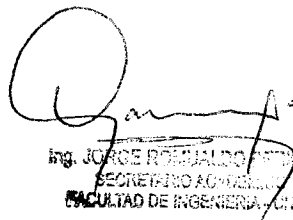
- TITULARES: - Dra. Ing. María Alejandra BERTUZZI
- Esp. Ing. María Alejandra APARICIO
- Dr. Lic. Anibal Marcelo SLAVUTSKY


ARTICULO 4º.- Comunicar a Secretaría Académica de la Facultad, Escuela de Ingeniería Química, Lic. Patricia JIMÉNEZ, Dr. Ing. Pedro VILLAGRAN, Dra. Ing. Alicia Graciela CID, miembros restantes de la Comisión Asesora, Departamento Docencia, cartelera y siga por la Dirección General Administrativa Académica al Departamento Docencia para su toma de razón y demás efectos.

MD/fp

RESOLUCIÓN FI N°

233 - D - 2024


Ing. JORGE ROBERALDO ARRIBAS
SECRETARIO ADMINISTRATIVO
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSA


Ing. HECTOR RAUL CASADO
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSA